

EL NUEVO SIGLO

Lunes - Junio 12 de 2023



Atrás.

Economía.

DEBERÁ ESTAR LISTA ANTES DEL 20 DE JUNIO

Adición presupuestal, cuatro meses “patinando” en el Congreso

Redacción Economía

Bogotá

Junio 12, 2023 - 06:40 PM



Foto: Archivo ENS

CUANDO el entonces ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, radico el pasado 18 de febrero el proyecto de ley para adicionar al Presupuesto General de la Nación (PGN) \$25,4 billones, con un destino inicial a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND), se creyó que esa cantidad de recursos (la mayor adición presupuestal de los últimos años), saldrían sin problema y que la iniciativa sería aprobada en poco tiempo. Sin embargo, esto no fue así.

Ocampo dejó el ministerio el 23 de abril, y desde el 1 de mayo lo sucedió Ricardo Bonilla. No obstante, desde esas fechas es poco lo que ha avanzado el proyecto en el Congreso y más bien lo que ha

sucedido, es que, en dos ocasiones, se ha corregido el monto de la adición.

Debido a que inicialmente estaba previsto que dicha adición tendría un monto de \$ 23 billones, y pese a que no se van a cruzar las cuentas de los dividendos de Ecopetrol con el Ministerio de Hacienda para realizar el pago del Fondo de Estabilización del Precio de los Combustibles (FEPC), se redujo el monto el 25 de mayo.

Los pagos

De acuerdo con el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, “queremos sacar una adición transparente y entonces decidimos separar los dos temas, en realidad el pago del FEPC no tiene que ver con una adición presupuestal ni con un cruce de cuentas en el Presupuesto General; están incorporados los dividendos aprobados en el 2023 y ya está incluido en el gasto el pago del FEPC por \$ 18 billones, no necesitamos hacer un cruce de cuentas y simplemente ponernos de acuerdo con Ecopetrol y decidimos hacer una mesa conjunta con el Ministerio de Minas para poder examinar los temas y darle transparencia a las cifras y contarle al país lo que hay detrás”.

Con ello, de los \$ 23 billones pasaron la cifra a \$ 14,7 billones una reducción de casi la mitad de lo planteado anteriormente.

“El monto de la adición presupuestal es \$ 14,7 billones, está contra ingresos ciertos y contra una posibilidad efectiva de que las entidades nacionales puedan ejecutar en el segundo semestre”, dijo Bonilla

Por otro lado, el jefe de la cartera de Hacienda señaló que la idea es que con la aprobación antes del 20 de junio se busca que se comiencen a ejecutar los recursos a partir del mes de julio.

Es importante mencionar que esta adición se realizará al Presupuesto General de la Nación (PGN) que actualmente está en \$ 405,6 billones. Así las cosas, el PGN para este año quedaría de \$ 420,3 billones.

Los sectores

Conforme con la información entregada por el jefe de la cartera de Hacienda, dichos recursos irán a sectores que han presentado los

menores crecimientos en la economía y, por lo tanto, necesitan reactivarse.

“Trán a una campaña de reactivación de la economía, es decir, es un combate a la desaceleración económica, va a recuperar vivienda, a recuperar obras públicas, agricultura y otros temas”, agregó Bonilla.

Sin embargo, para sorpresa de los legisladores, el 3 de junio pasado, el mismo ministro de Hacienda, anunció que se volvía a modificar el monto de la adición presupuestal.

Desde un principio, estaba prevista que fuera de \$ 23 billones, en cambio, bajó la primera vez a \$ 14,7 billones y, por último, aumentó a \$ 16,9 billones, según Bonilla.

En ese momento el funcionario mencionó que estará enfocada en los sectores de reactivación económica como la infraestructura, la construcción, el agro, entre otros.

“Lo que ha propuesto el Gobierno es de \$ 16,9 billones porque se incorporaron unos rubros de entidades del Gobierno que no son recursos que vienen de la (reforma) tributaria, sino son recursos que las entidades vienen cruzando y entonces se aprovechó el momento para incluirlas”, manifestó Bonilla.

Por otro lado, anunció que aún no se tiene la primera ponencia para el debate de la adición presupuestal.

Sostuvo que “la hemos presentado al Congreso a las comisiones económicas, dejamos la propuesta presentada para dar respuesta a las 140 proposiciones de los congresistas, entonces tenemos que evaluarlas para darle el aval o no aval, y hay continuar para ver qué hacemos con esto”.

El fondo

Por otra parte, recalcó que de esta adición presupuestal ningún dinero irá para el pago del déficit del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FPEC).

Con la adición presupuestal, se incrementaría los recursos para gasto en \$ 80 billones.

Además, se conoció que ya estaría lista la ponencia del proyecto de ley de adición presupuestal el cual incorporaría \$ 16,9 billones al

rey de adición presupuestal creada inicialmente por el gobierno en el presupuesto general, para programas de inversión social y recuperación económica.

La representante a la Cámara ponente, Olga Lucía Velásquez, confirmó que se hizo un ajuste al monto de la adición presupuestal y que ya estaría la ponencia lista para ser radicada ante el Congreso de la República, para incorporar los recursos provenientes de la reforma tributaria a los programas del Gobierno Nacional.

“Especialmente para educación cerca de \$ 2,4 billones, para salud \$ 2,5 billones y Ministerio de Vivienda \$ 1,5 billones; es decir reactivación económica y también gestión del riesgo”, señaló la congresista.

Asimismo, Velásquez, confirmó que de estos recursos no habrá un cruce para el pago del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles y tampoco irá al pago de la deuda de la Nación.

David Cubides, director de Economic Research de Alianza Valores, destacó que, el hecho de que la adición sea menor al monto de la propuesta inicial, muestra que las cifras de déficit podrían mejorar.

Sin embargo, el analista también resalta algo que señaló el ministro, “los números con los que se hizo el plan financiero con el que se actualizó el Presupuesto General de la Nación en enero tienen que ver con un petróleo mucho más alto y que no se veía un proceso de desaceleración tan fuerte”.

En ese sentido, “al final podría darnos en el agregado un déficit un poco más alto, puede que los segundos efectos sean más fuertes que el primero y el déficit esté entre 4 % y 4,2 % en lugar de ese 3,8 % que se había hablado”. De igual forma, Cubides subrayó que esto está dentro de lo que permite la regla fiscal.

-
- **Le puede interesar:** [España: falta de infraestructura retrasa vehículos eléctricos](#)
-

El pago a **Ecopetrol**

El ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla indicó que planea pagar la totalidad de la deuda con **Ecopetrol**, que alcanza US\$ 5.800

millones. El Gobierno ya había acordado pagar \$ 18 billones (US\$ 4.000 millones) de la deuda en su presupuesto de 2023. Pero el Ministerio quiere ir más allá y pagar el monto total adeudado por los subsidios de 2022.

En el presupuesto para 2023 están incorporados los dividendos y el pago del FEPC por \$ 18 billones. “No necesitamos hacer ningún cruce de cuentas. Se trata de ponernos de acuerdo con **Ecopetrol** y decidimos hacer una mesa conjunta con el Ministerio de Minas y Energía, **Ecopetrol** y el Ministerio de Hacienda”.

El plan inicial era que la empresa estatal retuviera el dividendo que le habría pagado al Gobierno Nacional. Sin embargo, para que esto suceda se tendría que aprobar un proyecto de ley y las sesiones ordinarias del Congreso finalizan el 20 de junio, espacios que están copados de los debates de las reformas de salud, pensional y laboral.

Según la cartera de Hacienda, para 2022 el recaudo del país significó solo 15,1% y ubicó al país de antepenúltimo en la lista, y solo superaba a Argentina (10,3%) y a México (13,6%).

0 comentarios

[Inicie sesión](#) o [regístrese](#) para enviar comentarios 

Suscríbase a la versión digital del impreso

[Publicidad](#)

[Quiénes somos](#)

[Suscripción impresa](#)



Compartir en



Portal desarrollado en Drupal por

